

## ANUNCIOS

## SUSCRIPCION

En la capital, un mes... pesetas 1·25  
Fuera de la capital, trimestre... 1·25  
Portugal, trimestre... 1·00  
Demás países extranjeros y Ultramar... 1·00  
Número atrasado... 10

## PAGO ADEANTADO.

Teléfono número 66.

## NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARIAL DE LA NOCHE  
(DOS EDICIONES DIARIAS)

## EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:  
Suscripción y venta... 2.500  
Caráboles y propaganda... 150  
Total... 2.750 ejemplares.

## UN PROBLEMA

Próximo el fin del ejercicio económico de 1898 a 1899, plantearemos desde luego un delicado problema que las Cortes, anteayer abiertas con las solemnidades de ritual, tendrán imperiosa necesidad de resolverlo antes del 1º de Julio, fecha del pago de los cupones de las diversas Deudas del Estado, y del reintegro de los capitales que representen los títulos cuya amortización haya designado o designe para entonces la suerte.

Hay que convenir en que los proyectos de presupuesto y leyes complementarias que el día 17 o 24 del corriente mes lea en el Congreso de los Diputados el señor Fernández Villaverde, no podrán ser estudiados, discutidos, votados, sancionados y promulgados para el día 30 del actual mes; y si se trata de aplicar a los vencimientos que se satisfacen y se reintegran en 1º de Julio, sin transgredir el párrafo 2º del artículo 3º de la Constitución, nuevas disposiciones tributarias, menester será revestir de la competente autorización al Gobierno.

La forma en que esa autorización puede otorgarse, y la extensión que a la misma habría de darse, problema es también de delicada solución.

Apelar al sistema seguido en Francia de votar por docevazas partes el presupuesto, para dar solución a cuestiones o puntos que a periodos ya vencidos de tres docevazas partes o de un trimestre se contraen, es falsoar el artículo 54 de la Constitución, que prescribe regirán los presupuestos del año anterior, si no pudieran ser votados, antes del primer día del siguiente ejercicio económico, los que el Gobier-

no tiene obligación de presentar anualmente a las Cortes, en cumplimiento de lo que se dispone en el párrafo primero de ese mismo precepto constitucional.

El procedimiento francés aplicado a obligaciones vencidas sería además lo mismo que revistar de fuerza retroactiva a una autorización de futuros efectos para dejar incumplida la ley del contrato que previene serán pagados POR TRIMESTRES VENCIDOS, en 1º de Julio, 1º de Octubre, 1º de Enero y 1º de Abril los intereses de las Deudas convertidas por el señor Camacho; lo cual equivaldría a privar a uno de sus bienes y derechos, sin la previa indemnización regulada por peritos, contraviniendo el artículo 10 de la repetida Constitución.

Desechado el sistema francés por no ser aplicable al caso ¿cómo recurrir al método que sigue Italia (al «catenaccio») cuando de tarifas se trata? Tampoco porque el «catenaccio» que dicen los italianos, y que nosotros llamaremos el cerrojo o el candado, sirve para que, desde determinado día, los gérmenes que se destinan o se introduzcan para el consumo por las aduanas del Reino, no se exceptúen del pago de los nuevos y más elevados derechos comprendidos en las tarifas que el gobierno somete a la aprobación de las Cámaras, y ni aquí se trata de tributos arancelarios, ni cabe poner cerrojo a títulos, efectos y valores que pagaron los derechos de timbre de circulación, para que sin obice pasen de mano en mano.

Géneros que han adeudado los derechos, y han sido declarados a consumo, no están sujetos al «catenaccio», aunque más tarde se eleven aquellos derechos y título cuyo vencimiento anterior, aunque su importe se satisfaga el 1º de Julio, no pueden tanto estar comprendidos en disposiciones que no han de regir sino después de aquella fecha.

No hallamos, pues, nosotros solución constitucional al problema; pero seguramente que no faltarán argucias

que invocar al señor Fernández Villaverde, para poner cerrojo a la caja del Tesoro, con el propósito de conseguir que los recursos que se salgan de ella sufran el descuento de los nuevos tributos, pues esa y no otra es la tendencia manifestada en la real orden suspensión del sorteo del Amortizable, y en el anuncio sobre presentación de cupones.

Prueba evidente, por otra parte, tiene dada el señor Villaverde con el decreto sobre la suspensión del estampillado y anotación en los registros de las delegaciones de los títulos del Exterior, de que no piensa morirse de empacho constitucional; y quien ese propósito abriga con el método francés o con el sistema italiano, o con otro procedimiento de nueva y española invención podrá salirse del atolladero en que se encuentra metido si las mayorías de las Cámaras son que indudablemente lo serán, tan dulces y flexibles de espíritu, como lo fueron todas sus antecesoras.

Rn eso estriba la solución del problema, en la docilidad de las mayorías que son elegidas por precepto de la misma Constitución cuya guarda y cumplimiento no siempre reclaman.

Y así hemos vivido, y así continuaremos pasando los días que hemos de permanecer en este mundo español de pan y toros: con una constitución y unas leyes que se parecen mucho en su aplicación al embudo.

## EL NUEVO DICCIONARIO

Aparecerá probablemente el nuevo Diccionario de la Real Academia Española en los últimos días de Octubre o primeros de Noviembre próximos.

Los pliegos estampados llegan hasta ahora al final de la letra F.

La última edición, publicada en 1884, era la duodécima y constaba de 15.000 ejemplares; pero se agotó hace seis años y el gran pedido hecho a la Academia ha inducido a elevar la tirada del nuevo libro a 25.000.

El precio de cada ejemplar, juzgado por el de la edición anterior, será el de veinte pesetas. Con la venta de los 25.000 ejemplares en prensa parece asegurada; el importe puede calcularse en quinientas mil pesetas.

A parte de los académicos de número, los correspondientes españoles han contribuido: el señor Bueso, con diez mil pesetas; el señor Oca, con cinco mil, y con varios números el padre Fita, y los señores Palau, Eguiatz, Alvarez Sereix, Saralegui Fabra; de los americanos han reunido definiciones los señores Callejo, Riva Palacio, Sajías y Tejada. Dentro de la corporación han colaborado el padre Pedro Gómez, don Mariano Medina, don Felipe Pedrell, don José Ramón de Llano, don Ildefonso Sierra, don Rafael Monroy y otros más.

Se ha reunido así un caudal de 40.000 papeletas con observaciones utilísimas unas, porque desde luego dan solución a los defectos señalados, y otras, porque, sin acertar por completo con ella, han fijado la atención de la Academia sobre el punto discutido.

Varios autores han coincidido de tal manera que sobre la misma acepción se han recibido en secretaría cuatro o cinco cédulas redactadas en el mismo sentido.

En el nuevo Diccionario se ha comprendido la reforma de las terminaciones correspondientes a ciertos cueros simples, que, por la influencia del francés, disonaban de los mejor escogidos para la mayoría de ellos. También se han rectificado muchas acentuaciones, procedentes de la desdudada traducción de libros franceses, incluyendo las voces «electrolis» y «dinamo», ya que se dice «análisis» y «parálisis», y que los modos químicos, al igual de los antiguos botánicos, escriben «di-namo», «tri-di-namo», etc.

Los académicos tienen la esperanza de que el nuevo Diccionario sea apreciado como digno de competir en esmero y rigor lógico, en aceptación de palabras, o de las obras similares más acreditadas en el extranjero.

Allá veremos,

ACUERDO  
DE LA COMISIÓN DE ACTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—9'50 m.

La Comisión de actas del Congreso en su deseo de apresurar la constitución de esta Cámara, ha acordado no conceder audiencias públicas más que en los casos verdaderamente dudosos.

—Rodrigo.

## LOS CENTIMOS EN BOGA

A título de curiosidad copiamos este sencillo anuncio:

«Quién no ha despreciado esa insignificante moneda con honores de reis portugueses?

Alguna insignificante moneda de las que era preciso tener un catálogo para reunir la unidad monetaria ó sea una peseta, se desprecia, y sin embargo hoy se ha elevado sobre los perros grandes y chicos.

Si se pregunta a qué obedece, porque ese apercepción, nadie sabrá responder.

Tomaban ayer a una broma muchas personas, pero es lo cierto que se pelearon a pagar a cinco y diez céntimos, que luego se cotizaban a real de vellón y que según muchos, ayer se llegaron a pagar a dos reales, a peseta y aun algo más.

Historia o cuento, se refiere que en una casa había hace más de tres años un paquete de cien céntimos que las sirvientas no querían llevar, porque ni como peseta se los llevaban en conjunto, ni como céntimos solos se los recibían en pago.

Ayer, en vista de los rumores, la criada tomó aquella peseta en centavos y cuando todos en la casa la esperaban para burlarse de ella, vieron con asombro que trataba como premio de los 100 céntimos un billete del Banco de España de 20 duros.

Es decir, que le habían pagado cien pesetas por una.

Se cuentan muchas ventas de dos y tres céntimos a pesetas.

Se dice que muchas personas han salido por los pueblos, con objeto de recoger céntimos.

Y todos se preocupan de esta cuestión y nadie se explica por qué han podido alcanzar un aprecio de 10.000 por 100, ó sea el 100 por 1.

De modo que el que tenga un céntimo, puede decir que está protegido por San Bruno, que da el cielo por uno.

Y el que tenga muchos céntimos, se puede de encontrar con tantas pesetas, como céntimos tenga.

Es muy fácil que haya perdido que tenga en esta clase de moneda tres ó cuatro pesetas, y si es cierto lo del premio, se la convertirán en 60 ó 80 duros.

Una ganga.

Veremos en qué termina esa guasa de los céntimos.

## PRESIDENTE DEL MENSAJE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—10'15 m.

Es cosa resuelta que la Comisión del Mensaje del Congreso, la presida el exministro Linares Rivas. —Rodrigo.

ofreciendo su fe á la princesa, entró Blanca en la sala de consejo, donde iba de orden de su padre á cumplimentar á la princesa y llegaron á sus oídos las palabras que Enrique le decía.

Fuera de eso, no creyendo Leoncio que pudiera ya dudar de su desgraciada suerte, le dijo, presentándola á Constanza: rinde, hija mía, tu fidelidad y respecto á la reina tu señora, deseándole todas las prosperidades de un floreciente reinado, y de un feliz himeneo. Golpe terrible que atravesó el corazón de la desgraciada Blanca.

En vano se esforzó á disimular su pesar.

Demudósele el semblante encendiéndose de repente, y pasando en un momento á otro de incendio á palidez, con un temblor ó estremecimiento general de todo su cuerpo.

Sin embargo, no entró en sospecha alguna la princesa, pues atribuyó el desorden de sus palabras á la natural cortedad de una doncella criada lejos del trato de la corte y poco acostumbrado á ella.

No sucedió lo mismo con el rey que perdió toda su compostura y majestad á vista de Blanca, y salió fuera de sí mismo leyendo en sus ojos la pena que la atormentaba.

No dudó que, creyendo las apariencias, ya en su corazón le tuviese por un traidor.

No habría sido tan grande su inquietud si hubiera podido hablarle, pero á como era esto posible á vista de toda la Sicilia que tenía puestos los ojos en él?

Por otra parte el cruel Sifredo cerró la puerta á esta esperanza.

Estuvo viendo este ministro todo lo que pasaba en el corazón de los dos amantes, y queriendo prever las calamidades que podía causar al Estado la violencia de su amor, hizo con arte salir de la concurrencia á su hija, y tomó con ella el camino de Belmonte, bien resuelto por muchas razones á casarla cuanto antes.

Luego que llegaron á aquel sitio, le hizo saber todo el horror de su suerte.

Declaróle que la había prometido al condestable.

Santo cielo! exclamó trasportada de un dolor que no bastó á contener la presencia de su padre) ¡y qué crueles suplicios tenían guardados para la desgraciada Blanca!

Fué tan violento su arrebato, que todas las potencias de su alma quedaron suspensas.

Helado su cuerpo, frío y pálido cayó desmayada en los brazos de su padre.

Comovieronse las entrañas de este viñedola en aquel estado.

Sin embargo, aunque sintió vivamente lo que padecía su hijas,

primero y más sincero homenaje que os deben todos vuestros va- sallos. Al príncipe no le cogió de nuevo esta noticia, por estar ya informado dos meses antes de la grave enfermedad que padecía el rey que poco a poco iba acabando con él.

Sin embargo, quedó suspendido algún tiempo; pero rompiendo el silencio, y volviéndose a Leoncio, le dijo estas palabras: prudente Sifredo, te miro y te miraré siempre como á padre, y me alegraré de gobernar por tus consejos; tu serás rey de Sicilia más que yo.

Dicho esto, se llegó á una mesa donde había una escribanía y tomó un pliego de papel, y echó en él su firma en blanco.

¿Qué hacéis, señor? le interrumpió Sifredo.

Mostraros mi amor y mi gratitud, respondió Enrique; y enseñadme presentó a Blanca aquel papel y firma, diciéndola: recibid, señora, esta prenda de mi fe y del dominio que os doy sobre mí voluntad.

Tomó Blanca, cubriendo su hermosa cara de un honestísimo rubor, y respondió al príncipe: recibo con respeto las gracias de mi rey; pero estoy sujeta á un padre, y espero que no llevareis á mal ponga en sus manos vuestro papel, para que use de él como le aconsejare su prudencia.

Entregó efectivamente al padre el papel con la firma en blanco de Enrique.

Conoció entonces Sifredo lo que, hasta aquel punto, no había descubierto su penetración.

Comprendió toda la intención del príncipe, y le contestó diciendo: espero que V. M. no tendrá motivo para arrepentirse de la confianza que se sirve hacer de mí; este bien seguro de que jamás abusaré de ella.

Amado Leoncio, interrumpió Enrique, no temas que pueda llegar semejante caso, sea el que fuere el uso que hiciere de mi papel no dudes que siempre lo aprobaré.

Ahora vuelve á Palermo, dispón todo lo necesario para mi coronación y dí á mis vasallos que voy prontamente á recibir el juramento de su fidelidad, y á darles las mayores seguridades de mi amor.

Obedeció el ministro las órdenes de su nuevo amo, y marchó á Palermo llevando consigo á doña Blanca.

Pocas horas después partió también de Belmonte el mismo Enrique, pensando más en su amo que en el elevado puesto á que iba á ascender.

Luego que se dejó ver en la ciudad, resonaron en el aire mil

# EDICIÓN DE LA NOCHE

## NUESTRA REGIÓN

**SEGOVIA** — Han experimentado notable alivio en sus dolencias el marqués de Lozoya y el inteligente oficial de la Diputación don Miguel Berenguer.

**VALLADOLID** — Con el ceremonial y con arreglo a programa andicado, se celebró ayer la peregrinación en honor al santo patrono de esta provincia San Pedro Regalado.

En la próxima feria de San Juan se celebrará una corrida de toros en Ríosco, siendo lidadores los reos ombreados "Niños S. Vilanos".

## ZONA DE RECLUTAMIENTO

**DE SALAMANCA NÚM. 52.**

**Relación** nóminal de individuos repatriados de los Ejércitos de Ultramar, de los cuales se ignora su domicilio, con expresión de los documentos que cada uno tiene en este Comandancia a donde se presentarán con sufragio para regularos o cumplimentar cuanto en los mismos se dispone.

**Individuos con reibos de alcances pendientes de sus firmas:**

**Cabos.** — José de la Esprienza Hernández y Miguel Hernández García.

**Soldados.** — Joaquín Sáez García, Ángel Benito Zambrano, Blas Fernández Martín, Esteban Flores Martín, Dímas, Hernández López, Juan Martín Hernández, Francisco Martín González, Secundino Briones Granes, Miguel Sanche Samaniego, Antonio Gómez Górrida, Diego Rodríguez Pacheco, Manuel Gorjón Martín, Faustino Díez del Campo, Juan Méndez Teledas, Joaquín Fernández González, Peregrín Grimal Chamorro, Félix Mellado Sánchez, Andrés Gómez, Juan Ambrosio Criado Herrera, Valentín Gómez Sánchez, Juan Antonio Hidalgo, Dámaso Benito Pérez, Gabino Ballestres Naquería, Eusebio Hernández Mireles, Baltasar López Sanchez, Santiago Pérez Pérez, Pedro Martín Sánchez.

**Cornetas.** — Nicolás Iglesias Martín.

Con letras, el Gato muñón y Baile de España, en parte de sus alcances.

**Sargentos.** — Manuel Esteban Alvaro y Balbino Castro Rodríguez.

**Cabos.** — Adolfo Sánchez Rodríguez y Fulgencio Marcos Artús.

old dos. — Salvador Martín Montes.

Manuel Ramos Santiago, Ramón Nonato

Exposito Cirilo Arias López, Victoria

no Martín Martín, Luis de la Iglesia Nieto, Aquilino Alonso Vega, Blas Ca

llas Viéitez.

**Cartas libretas, a cargo y licencia absoluta:**

**Guardia civil.** — Ramón Manzano Molto.

Se desea hacerle saber un asunto que le interesa.

**Guardia civil.** — Luis Jaca Pérez.

Tiene copia de abona é y se necesita el original:

**Gua/dia civil.** — Fabian Agustín Velasco.

Que se presenten para asunt s que les interesan:

**2º Teniente.** — D. José Gómez Sierra.

**Artillero 2º.** — Manuel Guerra Apa

relio.

So dados... Celerina Camiñas, Andrés

Mendo Prieto, Juan Antonio Pedríguez

Hernández, Elisa García García, Ramón

Sánchez García, Clemente Rodríguez

Sánchez, Salma en 5º de Julio de 1899. — El

Comandante Militar, «Infantes»,

«Infantería», «Cavallería», «Artillería»

«Aviación», «Infantería de Marina», «Inf

antería de Marina», «Infantería de Marina

«Infantería de Marina», «Infantería de Marina

## LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Alumnos que han obtenido en los exámenes de fin de curso nota de sobresaliente.

### Instituto de segunda enseñanza

Agricultura.—Graciliano Garza Vasco, Aquilino Martín Lázaro, Tomás Sánchez Campo, Ramón Martín Hernández Julián Pérez Bande y Felipe Vicente Méndez.

Historia Natural.—Manuel Ramos de Antonio, Francisco (segundo en suyo), José Remírez Rodríguez González.

Historia de España.—Julio López Sánchez y Juan Sánchez de Alba.

### Facultad de Ciencias

Geometría.—José González Orduna y Llanuá.

Química general.—Aurelio Estades Carbonero.

### Facultad de Medicina

Higiene pública.—Cándido Sesma Martínez, José de la Rosa y Sánchez, Rafael Barrios de Miguel, Gonzalo García Roigüez y Jesús de Bartolo, y Relimpio.

Historia e Histórica.—Ma. del Díaz Grande y Bernardo Calzada Díaz.

Anatomía descriptiva.—José Carlos Herrera.

### Facultad de Filosofía y Letras

Metáfísica (curso único).—José María Arturiaga Cerrina.

Lengua y Literatura latinas.—Bonifacio Opanchara y Villalobos y Santiago Carlota y Hurtado.

Lengua hebrea.—Florencio Marco Pérez y Atico Gil Balbás.

Historia Universal (pri. en curso).—Julio Lasarte y Argoe, José Sánchez de Alba y Torres y Juan Francisco Uriarte y A. C. tio.

Historia universal (segundo curso).—Atico Gil Galbás, Florencio Marcos y Pérez, Ramón González Soto, Marcial Solana y González y Ramón de la Peña y Olazábal.

Literatura General y Española.—Antonio de la Riva González.

Lengua Griega.—Eduardo Arriaga Vildósola, Francisco Epalza y López y Eliseo Migoya y Torre.

Literatura griega.—José Sánchez de Alba y López.

## YANQUESES Y TAGALOS

### (POR TELEGRÁFO)

#### (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—12'20 t.

Participan de Manila por telégrafo que los tagalos, que en gran número se re incontran alrededor de San Fernando, hostilizan frecuentemente y con mucho empuje las avanzadas yanquis, que están en un punto que habían copado a los tagalos.

En las filas norteamericanas aumenta considerablemente el número de enfermos.—Rodrigo.

### SANTORAL Y CULTOS

San Mariano, mártir; San Bonifacio, obispo, y San Doroteo, presbítero.

CULTOS.—Catedral.—Sigue la octava de Corpus.

En la capilla de San Antonio, a las siete de la mañana, misa y novena.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana, y por la tarde, desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la virgen cantada.

Religiosas del Corpus.—Prosigue la novena del Santísimo Sacramento. Todos los días, a las siete de la tarde, exposición, rosario, novena, motetes cantados y reserva.

Clericcia.—Misas rezadas desde las cinco. Continúan el mes y novena del Sagrado Corazón de Jesús a las cinco y media y a las ocho por la mañana.

Madres Carmelitas.—Cultos al Santísimo Sacramento a las cuatro y media de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúan los quince martes de Santo Domingo.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena en honor del Patrono de Salamanca. San Juan de Sahagún. Todos los días, a las nueve, misa minuera y novena. Por la tarde a las siete, santo rosario, novena, letanía y gosos.

Continúan los cultos a la Virgen del Rosario.

Ha sido elegido: profesor en la Escuela Normal de Maestras, solicitarán el examen de ingreso durante la primera quincena de este mes y verificarán los ejercicios en la segunda quincena del mismo.

Ha desaparecido del pueblo de Tormes, ignorándose su paradero,

el joven de quince años de edad Antonio Hernández, hermano del señor cura párroco.

Con motivo de los cambios de guarnición acordados por el ministerio de la Guerra, el Regimiento de Caballería de Almansa, que lo está en Zamora y Salamanca, irá a Pamplona, viendo á sustituirle el de Borbón, que se halla en Barcelona.

Anoche á las diez se produjo un fuerte escándalo en un establecimiento de bares de la plaza de la Verdura, entre la tabernera y un parroquiano, por negarse este á pagar unas copas que había tomado.

El cabo Espevez, de la guardia municipal, condujo á noche á la preventiva á unos cuantos chicos que se entretienen en sacar agua del pilón de la fuente de la Plaza Mayor y en chapuzar á cuantas mujeres se les ponían á tiro.

Ha sido trasladado á Segovia, el Aspirante primero en la Administración de Correos de Salamanca, don Germán Cano, y nombrado para sustituirle el oficial quinto, don Francisco Carbonell.

Esta tarde se ha verificado en el Ayuntamiento el concurso para la impresión de 4.000 ejemplares del Reglamento del Laboratorio químico municipal y 12.000 están en medio pliego perforado y 4.000 en una tilla.

La proposición más ventajosa ha sido la de la Imprenta Salmantina, encargada de Bernardino de la Torre, que se comprometió a ejecutar el trabajo por la cantidad de 119 pesetas.

El diputado a Cortes, señor Maldonado, ha sido elegido individuo de la Comisión de actas del Congreso por 72 votos.

No faltó de voluntad—escribe un periódico local—sino por la época tan adelantada en que nos encontramos, en la cual la lengua se ha desarrollado por completo, resulta que los soldados enviados para apoderar á su extinción, sólo pudieron esparcirla y trabajar en balde.

En la presente semana regresarán á Ciudad Rodrigo.

El capitán de la guardia civil juez instructor de causas de la Comandancia de esta provincia, se halla formando con toda actividad el atestado correspondiente, en averiguación de los hechos de que hizo mención anoche el NOTICIERO, referentes á malos tratamientos de un sujeto en el cuartel de esta capital, cuyos hechos nos fueron denunciados por el propio interesado.

Tenemos la seguridad de que si se han cometido abusos ó transgresiones, no tardarán en ser castigados los que resulten autores, pese nos consta que los primeros interesados en que se haga luz en el asunto y en depurar la verdad de lo sucedido, son los jefes y oficial s del benemérito ejército que prestan servicios en esta provincia.

Ha fallecido en Filipinas, donde se hallaba prisionero de los insurrectos, el comandante de infantería don Lucio Pazos, natural de Ciudad Rodrigo, en cuya localidad contaba con muchísimas simpatías.

Descanse en paz y reciba la familia la expresión de nuestro pésame.

Comunica la guardia civil del pueblo de Villar de Peralonso, que ha aparecido muerto en término de la dehesa de Grande, el vecino del pueblo de Barberillo Antonio Mangas Domínguez, viudo de 78 años d. edad y de oficio carpintero.

Ha sido nombrado representante en esta provincia de la Sociedad de compositores y escritores de música, don José Tapia.

Ayer ingresaron provisionalmente en el Hospital, dos niños que se habían escapado de Zamora y venido á Salamanca, a los cuales ha venido hoy á recoger y conducir un hermano suyo.

Ayanoche escandalizaron fuertemente varios sujetos en una casa de mal vivir de la calle de Ramos del Manzano, teniendo que intervenir los agentes de la autoridad para poner paz entre ellos.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, ciega de un oído y de zumbidos en los oídos por los timpanos artificiales del INSTITUTO, ha remitido á éste la suma de 25.00 francos á fin de que todos aquellos sordos que no dispongan de medios para procurarse los timpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al INSTITUTO LONGCOTT, GUNNERSBURY, LONDRES, W.

Ayanoche se pegaron dos sujetos en la plazuela de San Juan, siendo uno de ambos en la Casa de Socorro de las confusiones que mutuamente se ocasionaron.

Ayer tarde se desencadenó una fuerte tempestad en Alba de Tormes, descargando durante una hora un atroz aguacero.

En el jardín de la casa de doña Mercedes Clavijo, cayó una chispa eléctrica, no ocurriendo desgracias; pero se llevó el susto consiguiente cuatro personas que se hallaban cerca.

Ha sido para Sevilla una comisión de la Junta explotadora de la Plaza de Toros, para adquirir el ganado que ha de lidiarse en las corridas del próximo Septiembre.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta anunciada para el 31 de Mayo proximo pasad., con el fin de contratar el servicio general de bagajes en esta provincia; la Comisión provincial ha acordado convocar la segunda subasta para el dia 15 del corriente, elevando á once mil pesetas el tipo del remate por cada año, y creando como nuevo punto de etapa el pueblo de Aldea

d'l Obispo; sujetándose en cuanto á lo demás, al pliego de condiciones publicado en el Boletín Oficial correspondiente al dia 16 de Mayo ultimo, excepto el depósito provisional, que ha de ser el de mil cien p. setas.

El dia 9 del actual se verá en juicio oral ante la Sala primera de la Audiencia de esta ciudad, la causa seguida contra Sebastián Domínguez y otros vecinos de Almendra, por el delito de desplante de cepas e incendio de un chozo en la misma, propiedad de don Nicolás Rodríguez, médico de este pueblo.

El suceso, de que ya se ocupó la prensa en su debido tiempo, ocurrió hace proximamente cinco años, por lo cual recordaremos algunas de las circunstancias que en él ocurrieron, como la de hallarse durmiendo en el mencionado chozo un matrimonio con sus seis hijos, cuando se vieron todos sorprendidos por el fuego, teniendo que salir desnudos y llenos de pavor al campo.

La infeliz madre había dado á sus hijos días antes.

Despachos de París dan cuenta de haber ocurrido graves desórdenes entre los partidarios y los enemigos de Dreyfus, a consecuencia de la sentencia dictada en el célebre proceso.

La policía tuvo que intervenir y dar varias cargas.

Han resultado muchos heridos entre ellos un capitán de gendarmes, que lo está de gravedad.

Van verificadas numerosas prisones.—Rodrigo.

## Sobre el Proceso Dalí y F.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—12'45 t.

Despachos de París dan cuenta de haber ocurrido graves desórdenes entre los partidarios y los enemigos de Dreyfus, a consecuencia de la sentencia dictada en el célebre proceso.

La policía tuvo que intervenir y dar varias cargas.

Han resultado muchos heridos entre ellos un capitán de gendarmes, que lo está de gravedad.

Van verificadas numerosas prisones.—Rodrigo.

## JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA

46—Plaza Mayor—46

Últimas novedades para la presente estación.—Superiores cortes forma franca.—Especialidad en artículos para modistería.—Precios baratísimos.

## CÁRDENAS

### SILLERO Y GUARNICIONERO

#### 15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante.

Baules, sacos, portamantas y frascos para viaje.

Grau surtido en cinturones para señora y caballero.

Alpargatas lona superiores para campo.

Monturas ybridas de todas clases.

Guarniciones para toda clase de carruajes.

## INFORMACION MERCANTIL

### GRANOS Y HARINAS

#### Salamanca 5

Trigo á 46 rs. fanega.

Cebada de 21 rs. id.

Centeno á 28 id.

Guisantes á 30.

Alzorras á 28 id.

Garbanzos de 80 rs. según clase y tamaño de los que se obtienen.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.<sup>a</sup> á 17 reales.

Paseo de la Estación, 854-02.

Idem Puento, 662-20.

Total 1.698-46 pesetas.

### Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:

Fielato de la Puerta de Zamora 202-17

pesetas

Paseo de la Estación, 854-02.

Idem Puento, 662-20.

Total 1.698-46 pesetas.

### Matadero

Reses sacrificadas ayer:

Vacas, 7.

Terneras, 10.

Corderos, 112.

Cabras, 4.

Peso en junta, 2.017 kilogramos.

### (POR CORREO)

#### Fuente de San Esteban 4.

Trigo de 44 á 45 rs. fanega.

Idem barbillas 43.

Cebada de 24 á 25 reales.

Centeno de 27 á 28 reales.

Valladolid 4.

Trigo.—En los almacenes del Canal 45 reales las 94 libras.

En los Generales 45.

Centeno á 29-25.

Cebada. Sin entradas.

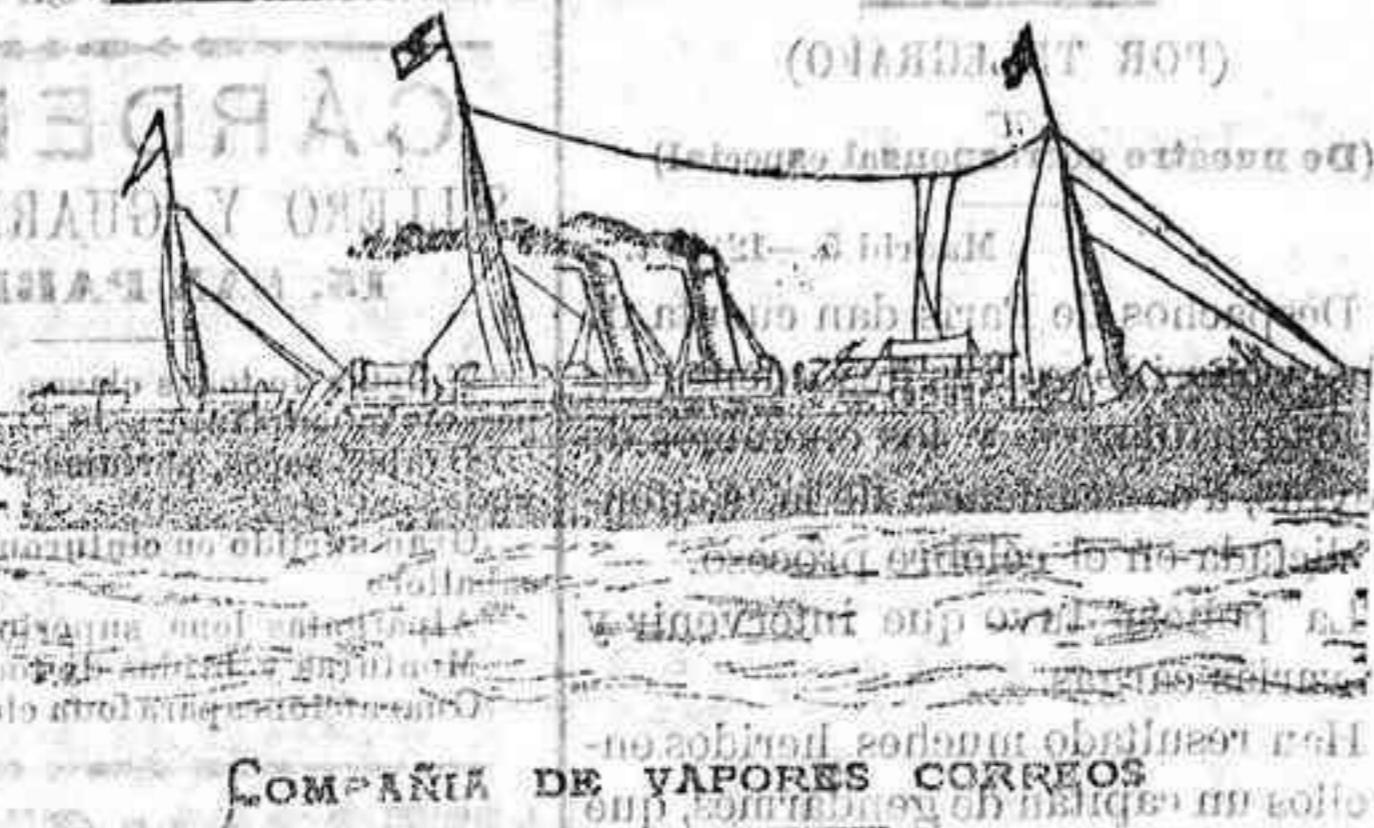
Avena. Sin entradas.

Algarrobos. Sin entrada.

Harinas de 1.<sup>a</sup> á 17 reales.

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)

CLYDE.—Saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO.—Saldrá el 8 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el 12 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO.—Saldrá el 9 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal. *Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.*

LA CASA  
MATIAS LOPEZ  
MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates  
tanta fama gozan en España y en el extranjero.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NUM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRAS-VENTA MERCANTIL  
—CALLE DE JUAN DEL REY NUM. 3 PRINCIPAL—

DINERO

Seda por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, ropa, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos

AVISO

El dia 1º del mes de Junio saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho establecimiento, en el mes de Octubre de 1898, que no hayan sido retirados o renovados por sus dueños.

JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDRAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamancas.

NO MAS PALUDISMO

BERNARDO CACHORRO

Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.

Precios baratísimos.

5 - Lonja de la Cárcel - 5

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos embarcando en Lisboa. Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES Correiros, 110. LISBOA

DENTIMORE

TR PARA O POR EL  
DOCTOR LA PUENTE

Medicamento líquido para el dolor de MUELAS Frasco, UN PASETA

G. Ruiz, Paseo Mayor, 36.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMENDACIONES INDUSTRIALES

Depósito general:

Calle Mayor, 15 y 20, MADRID

ALFACEN DE CERÁMICA

Arco m. 2, bajo

Ladrillos, premados, tejas, plazas, impostas, tableras, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Alejor de Manises e Ingleses y

jardinerías, alfombras etc. para jardines, galerías y sótanos.

que la laboralde oceánica en

soliven el nombre de

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las

pildoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas,

lo que si garantizamos es que, hasta

ahora, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sanado rápidamente habiéndolas tomado.

Repartidos que sufren calenturas,

que devoran nuestra existencia, to-

nad las pildoras de L. D. Cris-

tobal Agaya, Sanchez y que quedan

al punto libre de ellas.

Precio de una caja de 10 píl-

doras, 2 pesetas.

Depósito general: Droguería Hijos

de Villar y Pinto, Plaza de la Ver-

dura, Salamanca.

De venta en las principales far-

macías de España.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.

Por mala interpretación de los ex-

clusos llevan los discos y prospectos

el nombre "AYANA", debiendo ser

"ANAYA". Luego que se terminen

los hechos, se tendrá cuidado en

mendar tal error.

NOTA IMPORTANTE.